

Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
Taller para el Seguimiento del Plan de Acción Global
Washington, DC, del 11 al 12 febrero de 2013
Resumen del FMT

Antecedentes

Este taller es la primera actividad del Plan de Acción Global (GAP, por sus siglas en inglés) de los Pueblos Indígenas, que emergió del Diálogo de Doha en diciembre de 2012, y que será implementado por el FCPF. El GAP le había pedido al "FMT que convocara un taller de líderes indígenas sobre el Fondo de Carbono, el Marco de Evaluación del R-Package y el borrador del Marco de Monitoreo y Evaluación...para fortalecer el compromiso de los líderes indígenas con los procesos relacionados."

Dado que tanto el Marco de Monitoreo y Evaluación, como el Marco de Evaluación del R-Package fueron objeto de debate y aprobación en el PC14 y que el proceso de diseño del Marco Metodológico del Fondo de Carbono está en marcha, el taller se llevó a cabo a principios de febrero para asegurar que el feedback de las deliberaciones se reflejen en los procesos preparatorios en curso.

El encuentro reunió a unos 40 líderes de comunidades locales e indígenas, además de expertos, representantes de los Socios Ejecutores y el FMT; las reuniones se organizaron en sesiones plenarias y regionales de los grupos de discusión. La agenda detallada y otra tipo de documentación relacionada con el taller se pueden encontrar en <https://www.forestcarbonpartnership.org/node/815>.

Borrador del Marco de Monitoreo y Evaluación

El FMT presentó el Borrador del Marco de Monitoreo y Evaluación, poniendo énfasis en los últimos desarrollos y en los principales temas pendientes que se beneficiarían de los aportes de los Pueblos Indígenas y de las OSC. Entre los recientes cambios en el marco se encuentran: la frecuencia de los informes considerados, lo que resulta en un ciclo anual de informes *con* actualizaciones semestrales en lugar de un ciclo semestral de informes; un sistema fortalecido de informes del país, para alinearlos mejor con las fuentes de datos existentes; algunos indicadores se hicieron más ambiciosos (en términos de objetivos y plazos) y se clarificaron mejor con detalles específicos; se incluyó la evaluación del Enfoque Común, como parte del programa de evaluación para el año 2015; se ampliarán y alinearán, con los programas basados en las comunidades, algunos indicadores relacionados con la creación de capacidades para los Pueblos Indígenas y las OSC; y se agregó un sistema visual tipo semáforo para los indicadores pertinentes. Se solicitó feedback específico sobre: las sugerencias para los indicadores de los aspectos de la biodiversidad y los medios de sustento y sobre si son más adecuados, bajo el Marco de Monitoreo y Evaluación o el Marco de Evaluación del R-Package, determinados requisitos para los informes.

La presentación del FMT fue seguida por una exposición de un líder indígena sobre el panorama general de las inquietudes y las sugerencias claves; éste destacó la necesidad de revisar el Marco de Monitoreo y Evaluación en el contexto de las discusiones sobre las salvaguardas; la distribución de los beneficios y los

beneficios no relacionado con el carbono; y los principios generales subyacentes para la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Se propusieron algunos indicadores adicionales para su consideración, tales como: el número de países que demuestran una mejora real en los medios de sustento; el número de países que reconocen y protegen los derechos de propiedad sobre las tierras y los recursos de todos los Pueblos Indígenas, incluyendo la reforma legal; la titulación y la demarcación de tierras; el número de países que han aumentado su capacidad institucional para la demarcación de las tierras y la protección de los derechos de los Pueblos Indígenas; el número de países que han aumentado los recursos para identificar y manejar los riesgos de los derechos humanos, relacionados con los procesos de REDD.

Después de las presentaciones y la discusión general, el taller se dividió en tres grupos regionales para deliberar sobre las posibles mejoras en el Marco de Monitoreo y Evaluación. Los principales temas y recomendaciones que se discutieron fueron presentados en la sesión plenaria; entre los que se incluyen:

- La inclusión de los PI/OSC en SESA y en otros procesos de REDD+, como un punto importante de referencia para el monitoreo;
- Necesidad de apoyo a los IP/CSO para el monitoreo de las actividades nacionales de REDD+, como parte de la asistencia para la creación de capacidades;
- Integración/Redefinición de la biodiversidad y de los indicadores sobre los conocimientos tradicionales, dada la dependencia de las comunidades indígenas y locales sobre los recursos biológicos;
- La importancia de monitorear eficientemente el cumplimiento con las salvaguardas;
- Énfasis en los impactos medibles, para incluir el mejoramiento de los medios de sustentos locales y las mejoras en la gobernanza de los bosques;
- Los indicadores deben reflejar los compromisos internacionales, como la OIT 169 y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, con especial énfasis en el reconocimiento de las tierras colectivas y los derechos sobre los recursos;
- La “propiedad” del carbono es un importante punto de referencia para los esquemas de equidad de REDD+.

Marco de Evaluación del Paquete de Preparación (R-Package)

El tema fue presentado por el FMT, que dio una visión general de la función y el contenido del borrador del Marco de Evaluación, con especial atención en los criterios de evaluación de los siguientes subcomponentes: Consulta, Participación y Difusión; Evaluación del Uso de la Tierra, Impulsores del Cambio del Uso de la Tierra, Ley Forestal, Políticas y Gobernanza; Opciones Estratégicas de REDD+; Marco de Implementación; Impactos Sociales y Ambientales; y Sistema de Información para los Beneficios Múltiples, Otros Impactos, Gobernanza y Salvaguardas. Esto fue seguido por una

presentación a cargo de un líder indígena, quien ofreció criterios adicionales y alternativas; además de destacar la importancia de las evaluaciones independientes, por parte de terceros.

Las posteriores discusiones de los grupos regionales, cubrieron en detalle el proceso de autoevaluación de los múltiples actores involucrados a nivel nacional, el proceso de evaluación del PC, así como los criterios de evaluación del Marco y las preguntas de diagnóstico. Entre los mensajes específicos que surgieron se encuentran:

- El Marco de Evaluación del R-Package proporciona una oportunidad para que los Pueblos Indígenas, las comunidades dependientes de los bosques, la sociedad civil y los otros actores involucrados participen plena y efectivamente en la evaluación del progreso de la preparación.
- El proceso de autoevaluación de los múltiples actores involucrados debe ser participativo, inclusivo, transparente y creíble, coherente con los requisitos pertinentes de salvaguarda bajo el Enfoque Común; además los participantes del taller pidieron que se aplicara el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), como principio rector para la implementación del Marco de Evaluación del R-Package.
- El Marco debe ser sensible con las diferentes funciones e intereses de los pueblos indígenas, las comunidades dependientes de los bosques y la sociedad civil en general (es decir, los tenedores de los derechos y los actores involucrados), con los representantes autoseleccionados y el respeto a los procesos indígenas/organizaciones tradicionales.
- Los participantes del taller expresaron su deseo para tener lineamientos claros sobre qué se entiende por la participación de los actores involucrados relevantes en el proceso de autoevaluación; los participantes además expresaron gran preocupación sobre la marginación de dichos actores involucrados.
- Entre los temas prioritarios del R-Package para los Pueblos Indígenas y las Organizaciones de la Sociedad Civil se encuentran: tenencia, uso y derechos de la tierra; derechos a los recursos naturales y a los medios de sustento (incluidos los medios de sustento tradicionales/consuetudinarios); gobernanza; sistemas de información y de monitoreo participativos basados en la comunidad; el uso de los sistemas locales y tradicionales de conocimiento indígena; salvaguardas sociales y ambientales; CLPI; un enfoque de derechos humanos; participación y consulta plena y efectiva.
- Debe haber un camino independiente y formal para la evaluación directa para los Pueblos Indígenas y la Sociedad Civil, en el Marco de Evaluación del Paquete de Preparación.
- La facilitación y la creación de capacidades para desarrollar una mayor comprensión sobre REDD+, por parte de los actores involucrados (de sus respectivas funciones, responsabilidades y oportunidades); además se considera que la participación en el Proceso de Evaluación del R-Package, es beneficiosa.

Además, los participantes dieron su feedback sobre los criterios de evaluación específicos y las preguntas de diagnóstico como un aporte para la preparación del Marco de Evaluación del Paquete de Preparación.

Fondo de Carbono

Las discusiones sobre el Fondo de Carbono se introdujeron de dos maneras, a través de una presentación sobre los principales objetivos y las funciones del Fondo, y a través de un panorama general sobre el estatus del desarrollo del Marco Metodológico del Fondo. Este último explicó el proceso de diseño, incluidos los 16 elementos de orientación, el cronograma y el propósito de los tres foros de diseño; los cuales incluirán a los participantes indígenas y de las OSC. Basándose en el feedback recibido antes de la reunión, y a la luz del II Foro de Diseño de finales de febrero, las discusiones posteriores se estructuraron en torno a tres de los elementos de orientación: Salvaguardas, Distribución de los Beneficios y Resolución de Quejas.

Salvaguardas

Entre las recomendaciones de los Pueblos Indígenas y las OSC se encuentran:

- Asegurar que el CLPI se realice a fondo, idealmente antes o después que el Documento del Programa de Reducción de Emisiones sea aprobado, con acceso a la información desde el principio y un periodo de tiempo adecuado para la consulta.
- Utilizar el más alto de los diferentes estándares de salvaguardia, para el Marco Metodológico
- Integrar SESA y ESMF con el Sistema de Información sobre Salvaguardias (SIS) de la CMNUCC
- Los ERPA pueden ayudar a los países a desarrollar y probar el SIS
- Los países deben actualizar el SIS con regularidad
- El formato de reporte debe ser más amplio que las salvaguardas del Banco y nutrirse de otros procesos nacionales.
- Necesidad de contar con la participación/revisión de la plataforma de los IP/OSC en el desarrollo del ER-PIN y del Documento del Programa de Reducción de Emisiones
- Garantizar que un proceso amplio de consultas comience al inicio de la planificación del Programa de Reducción de Emisiones (¿en/durante/antes de la etapa PIN?)

Distribución en los Beneficios

- Debe haber dos estándares mínimos y un cierto nivel de flexibilidad para las circunstancias del país, en los lineamientos del Marco Metodológico del Fondo de Carbono, sobre la distribución de beneficios.
- El Fondo de Carbono debe ampliarse y construirse a partir de los marcos nacionales o locales existentes, que ya tienen un sistema de distribución de los beneficios de los programas de conservación para los propietarios de la tierra.

- Asegúrese de que los beneficios no relacionados con el carbono se identifiquen y se incluyan en los esquemas de beneficios.

Resolución de quejas

- Preferencia por un solo sistema de quejas que tenga varios niveles y opciones de apelación.
- Debe ser independiente, accesible y capaz de iniciar acciones correctivas efectivas.
- Los casos de violación de los derechos humanos deben ir a los tribunales.
- Debe garantizar el debido proceso, para que el sistema tenga aceptación y legitimidad.

Además de estas recomendaciones sobre los tres temas del II Foro de Diseño, los participantes del taller reiteraron la necesidad de fortalecer los derechos sobre la tierra y los recursos, como principio fundamental del Marco Metodológico del Fondo de Carbono. Esto incluye el respeto por los derechos consuetudinarios sobre los beneficios de la reducción de emisiones ("derechos de carbono").

Próximos pasos

Las recomendaciones de este taller, siempre que sea posible, se incorporarán en las versiones revisadas del Marco de Monitoreo y Evaluación y del Marco de Evaluación del Paquete de Preparación y guiarán el desarrollo del Marco Conceptual del Fondo de Carbono. En este último caso, se invitará a los representantes de los Pueblos Indígenas y de las OSC locales para que hagan sus aportes adicionales en los Foros de Diseño.